



**SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPIO DE TENABO 2018-2021**

**ACTA NUMERO CUARENTA Y SEIS DE LA VIGESIMA TERCERA SESION  
EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TENABO CAMPECHE,  
CELEBRADA EL DIA VIERNES 28 DE AGOSTO DEL AÑO 2020.**

En la Ciudad de Tenabo, Municipio del mismo nombre, Estado de Campeche, siendo las 09:00 horas con 18 minutos del Día viernes 28 de agosto del año 2020. En el local de la cancha Lazareto, habilitado como lugar de reunión debido al espacio y por situaciones de evitar contagios con el virus Covid-19; Ubicado en la calle 17 s/n entre calles 2A y 2B de la colonia Lazareto, se reunieron los integrantes de Cabildo del Municipio de Tenabo, con la finalidad de llevar a cabo la vigésima tercera sesión extraordinaria de cabildo del período 2018- 2021

Sujetándose a la siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

**Primero: Pase de lista. -----**

**Segundo: Declaración de quorum legal. -----**

**Tercero: Lectura y aprobación del acta anterior. -----**

**Cuarto: Segunda modificación y actualización del programa anual de inversión pública (PAIP) 2020.-----**

**Quinto: Clausura de la sesión.-----**

**Primero:** Pase de lista.

Iniciando con la sesión, la C. Presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul, agradece la presencia de los regidores al desarrollo de la vigésima tercera sesión extraordinaria de cabildo. Con el motivo de dar solución a los puntos planteados en la orden del día.

Seguidamente cede la palabra al profesor. Cecil Damián Narváez Kú, secretario del H. Ayuntamiento para realizar el pase de lista.

Estando presentes las distinguidas personalidades:

- C. María del Carmen Uc Canul, Presidente Municipal.
- C. Darlinda Isabel Mijangos Moo. Síndico de Hacienda. (se reportó enferma)
- C. Henry Arsenio Poot Moo, Síndico Jurídico.
- C. Carlos José Pacheco Caamal, regidor de parques y Jardines.
- C. Gabriela Uc Kú, regidor de seguridad pública.



- C. Mauricio Uicab Tuyub, regidor de atención a ciudadanos, campesinos, pueblos y comisarías.
- C. Martha Elena Cen Ramírez, regidor de mercados, bares, cantinas y panteones.
- C. Manuel Antonio Can Hau, regidor de agua potable, alumbrado público y calles.
- C. Marco Antonio Poot Chan, regidor de mantenimiento, conservación de edificios públicos y arqueológicos. ( reportándose con problemas de salud)
- C. Brenda Adelaida Moo Chan, regidor de protección al medio ambiente, salud y ecología.
- C. Profr. Erick de la Cruz Euan Caamal, regidor de cultura, deportes y turismo. ----

**Segundo:** Instalación de quorum legal.

Verificando Quorum legal, la C. Presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul, declara abierta, la vigésima tercera sesión ordinaria de Cabildo, siendo las 09:00 horas con 15 minutos del día viernes 28 de agosto del año 2020. Haciendo válidos los acuerdos que de ella emanen. -----

**Tercero:** Lectura y aprobación del acta anterior.

Continuando con el desarrollo de la sesión, la C. Presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul, solicita al secretario del H. Ayuntamiento, Profr. Cecil Damián Narváez Ku, desarrolle la lectura del acta anterior y se proceda luego a la aprobación.

Una vez realizada la lectura del acta, la C. Presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul, solicita la Aprobación de la misma.

Acuerdo. Aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS**. -----  
-----

**Cuarto:** Segunda modificación y actualización del programa anual de inversión pública (PAIP) 2020

Siguiendo con el desarrollo de la reunión la c. presidente municipal, María del Carmen Uc Canul, fundamenta el asunto con el artículo 69, artículo 110 y 111 en su fracción VII de la ley orgánica de los municipios del Estado de Campeche. Solicitando la participación del director de planeación del H. Ayuntamiento, arquitecto, José Guadalupe Cen Poot, para que intervenga brindando la información detallada sobre el asunto.

En su intervención el arquitecto José Guadalupe Cen Poot, expone ante el cabildo el informe, para conocimiento de los regidores acerca de las modificaciones a llevarse a cabo en dicho programa. (se anexa copia de documentación al acta)

Después de haber escuchado los comentarios y las aclaraciones, la c. presidente municipal, María del Carmen Uc Canul, solicita con respeto al honorable cabildo de su aprobación.

Acuerdo. Aprobado por **MAYORÍA DE VOTOS** con nueve a favor y uno en contra del regidor Carlos José Pacheco Caamal. -----



**Quinto:** Clausura de la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, la C. Presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul, declara clausurada la vigésima tercera sesión extraordinaria de Cabildo, siendo las 10:00 horas con 39 minutos del día viernes 28 de agosto del año dos mil veinte. Levantándose la presente acta, conforme a lo que establece el artículo 60 de la ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, firmando para constancia los que en ella intervinieron ante el secretario que da fe. -----

#### FIRMAS

C. **María del Carmen Uc Canul**, presidente municipal.- C. **Cecil Damián Narváez Kú**, secretario del H. Ayuntamiento.- C. **Darlinda Isabel Mijangos Moo**, sindico de hacienda.- C. **Henry Arsenio Poot Moo**, sindico jurídico.- C. **Carlos José Pacheco Caamal**, primer regidor.- C. **Gabriela Uc Kú**, segundo regidor.- C. **Mauricio Uicab Tuyub**, tercer regidor.- C. **Martha Elena Cen Ramírez**, cuarto regidor.- C. **Manuel Antonio Can Hau**, quinto regidor.- C. **Marco Antonio Poot Chan**, sexto regidor.- C. **Brenda Adelaida Moo Chan**, séptimo regidor.- C. **Erick De La Cruz Euan Caamal**, octavo regidor.- Rúbricas.